



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Maratón de la Mujer** a llevarse a cabo durante el mes de marzo en la Ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Maratón de la Mujer** a llevarse a cabo durante el mes de marzo en la Ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.-

La Maratón de la Mujer se realiza en la ciudad de Balcarce, todos los años durante el mes de marzo, por ser ése el mes de la mujer. La fecha ronda el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, pero a veces se realiza un poco más alejado, aunque siempre en el mismo mes. Es una forma de homenajear a la mujer resaltando características de fortaleza y determinación, y el lema es “En el Día de la Mujer, festeja corriendo”.-

La distancia de la maratón ronda los 10 km para competencia, y luego se realiza un recorrido de 3 km como caminata. Los que no desean correr o participar competitivamente, pueden unirse a la segunda parte de la maratón y realizar una caminata comunitaria. Está organizada por la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la ciudad de Balcarce, y allí se realiza la inscripción.-

Dentro de las competencias infantiles hay categoría Cebollitas (clase 02-03: 60 mts), pre infantiles (10-11 años: 800 metros), infantiles



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

(12-13 años: 1000 metros), cadetes (14-15 años: 1200 metros) y menores (16-17 años: 2000 metros). En cuanto a las categorías de edades van de 18 a 19 años con juveniles, 20 a 29 años para Mayores, Pre master con 30 a 34 años, Master "A" de 35 a 39 años, Master "B" de 40 a 45 años, Master "C" de 45 a 49 años y Master "D" de 50 en adelante.-

Los premios siguen la tradición de las carreras y maratones, siendo del primer al tercer puesto de todas las categorías un trofeo y del primero al quinto puesto en la General: trofeos y efectivo. También se otorgan medallas a las cincuenta primeras personas en cruzar la línea de llegada de la caminata. Como plus, se realizan sorteos entre todos los participantes de la maratón. La inscripción al evento es gratuita.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.